

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



Honorable Congreso Nacional

Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la
Historia del Paraguay

Asunción, 22 de octubre de 2020.-

Señor Presidente

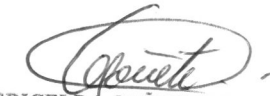
Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitirle el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14, del viaje realizado el día miércoles 21 de octubre del corriente año, a la ciudad de Quindy, en donde el equipo de trabajo mantuvo reuniones con los responsables de la zona con vistas al inicio de los próximos trabajos para su Puesta en Valor.

En dicho viaje la comitiva estuvo integrada por el Señor Arturo Candia Flecha con C.I.N° 1.163.905, (Director de la Comisión) y los funcionarios Juan Carlos López con C.I.N° 2.854.525 y Almide Alcaraz con C.I.N° 3.493.613, además del conductor Enrique Guerrero con C.I.N° 1.812.015.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más alta consideración.


Senador Pedro Santa Cruz.
Senador de la Nación

A Su Excelencia
Senador Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____


GRICELDA CANETE SOSA
Dirección de Transporte
H. Cámara de Senadores

22/10/20.
1020/20.